VI CONGRESO NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO
& IX SIMPOSIO NACIONAL MARINO COSTERO

Evaluación a Medio Término del Plan Estratégico Institucional para la Reducción de la Vulnerabilidad, Adaptación y Mitigación al Cambio Climático en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas 2022-2027

Consejo Nacional de Áreas Protegidas

14/10/2026

Introducción y antecedentes

Año 2026: Monitoreo y seguimiento



Política Nacional de Cambio Climático

2009



Agenda de Cambio Climático para las Áreas Protegidas y Diversidad Biológica

2010

Unidad de Cambio Climático

2009

CONAP

Ley Marco de Cambio Climático

2013



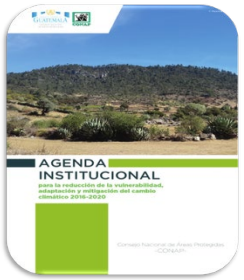
PARIS2015
UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE
COP21·CMP11

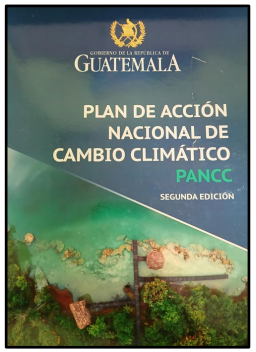
Ratificación de Acuerdo de París (INDC)

2015

Agenda Institucional para la reducción de la vulnerabilidad, adaptación y mitigación al cambio climático (2016-2020)

2016





Plan de Acción Nacional de Cambio Climático -PANCC-

2020

NDC 2.0 de Guatemala

2021

CONTRIBUCIÓN NACIONALMENTE DETERMINADA, GUATEMALA 2021



Evaluación de la Agenda Institucional

2021

Plan Estratégico Institucional -PEICC-

2022





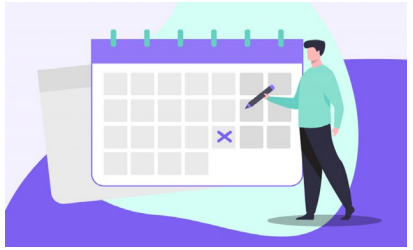
Evaluación PEICC

2025

Objetivo

Evaluar el avance de implementación de las acciones del Plan Estratégico Institucional para la reducción de la vulnerabilidad, adaptación y mitigación al cambio climático en el SIGAP en la temporalidad 2023-2024.

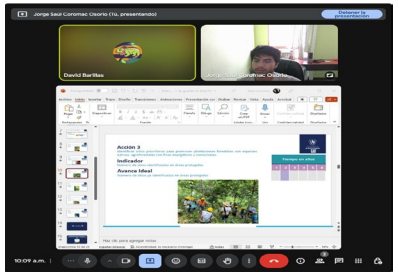
Metodología



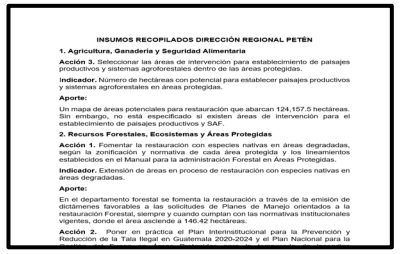
Planificación



8 Talleres Virtuales/Presenciales



Entrevistas bilaterales y revisión bibliográfica



INSUMOS RECOPILADOS DIRECCIÓN REGIONAL PETÉN

1. Agricultura, Ganadería y Seguridad Alimentaria

Acción 3. Seleccionar las áreas de intervención para establecimiento de paisajes productivos y sistemas agroforestales dentro de las áreas protegidas.

Indicador. Número de hectáreas con potencial para establecer paisajes productivos y sistemas agroforestales en áreas protegidas.

Aporte:

Un mapa de áreas potenciales para restauración que abarcan 124,157.5 hectáreas. Sin embargo, no está especificado si existen áreas de intervención para el establecimiento de paisajes productivos y SAF.

2. Recursos Forestales, Ecosistemas y Áreas Protegidas

Acción 1. Fomentar la restauración con especies nativas en áreas degradadas, según la zonificación y normativa de cada área protegida y los lineamientos establecidos en el Manual para la administración Forestal en Áreas Protegidas.

Indicador. Extensión de áreas en proceso de restauración con especies nativas en áreas degradadas.

Aporte:

En el departamento forestal se fomenta la restauración a través de la emisión de dictámenes favorables a las solicitudes de Planes de Manejo orientados a la restauración Forestal, siempre y cuando cumplan con las normativas institucionales vigentes, donde el área asciende a 146.42 hectáreas.

Acción 2. Poner en práctica el Plan Interinstitucional para la Prevención y Reducción de la Tala Ilegal en Guatemala 2020-2024 y el Plan Nacional para la

Análisis y consolidación



5 Talleres de Validación

Resultados en Zonas Marino Costeras

+ 10,000
Propágulos de Mangle Utilizados

+ 150
Operativos de Control y Vigilancia


Fotografía: CONAP

+10
EIA's cuentan con opiniones técnicas que incluyen compromisos ambientales enfocados en mitigación.

3
Áreas de Recuperación Pesquera ubicados en:
1. Graciosa, 86 ha.
2. Bajo Graciosa, 104 ha.
3. Laguna Santa Isabel ,122 ha.


Fotografía: CONAP

1.22
hectáreas restauradas dentro de Zonas Marino Costeras

Enfoque AbE:
- ✓ Conservación y restauración de manglares
- ✓ Protección contra erosión costera
- ✓ Consolidación de gobernanza comunitaria

Resultados en Agricultura, Ganadería y Seguridad Alimentaria

2

Unidades de Conservación de teocintle en el Parque Regional Municipal Cerro Mampil y San Manuel Chaparrón, Jalapa

8.65 ha

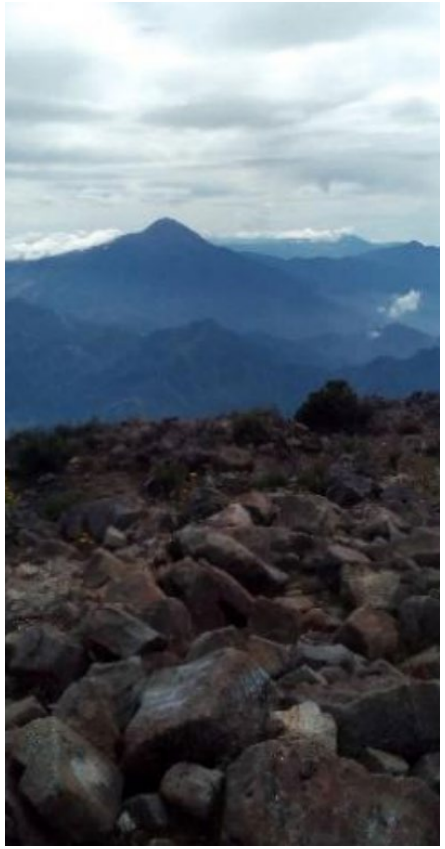
Hectáreas restauradas con Sistemas Agroforestales en Nororiente.

Recategorización de 8 zonas de veda definitiva

que promueven paisajes productivos sostenibles e integrados a la diversidad biológica tales como el Volcán de Fuego, Acatenango, Tacaná, Agua, Zunil, Santo Tomás, Pacaya, y Laguna Caleras



Teocintle (*Zea mays huehuetenangensis*)
Fotografía: CONAP



Fotografía: CONAP

Enfoque AbE

✓ Uso de prácticas sostenibles, SAF en áreas degradadas que fortalece la resiliencia climática.

Resultados en Recursos Forestales, Ecosistemas y Áreas Protegidas

+ 230,000

Plántulas utilizadas, para la restauración de 1,000 hectáreas dentro de áreas protegidas.

Sistema de Alerta Temprana

Puntos de calor para la detección de incendios forestales y el sistema de alerta temprana por medio de banderolas en Petén.

+ 10,000

Patrullajes y operativos de Control y Vigilancia dentro del SIGAP.

124,157.5 ha

Con potencial de Restauración en Petén.



Fotografía: CONAP



Fotografía: CONAP

Enfoque AbE :

- ✓ Protección de biodiversidad
- ✓ Restauración de bosques degradados
- ✓ Gobernanza y gobernabilidad

Resultados en Gestión Integral del Recurso Hídrico

13

Convenios orientados a la mejora de uso y acceso al recurso hídrico: tanques de agua, purificadores, sistemas de captación de agua por medio del Proyecto de "Consolidación del SIGAP Life Web I y II".



Fotografía: CONAP

Enfoque AbE:

- ✓ Gestión Comunitaria de Agua
- ✓ Fortalecimiento de la Gobernanza
- ✓ Protección de Zonas de Alta Recarga Hídrica

Resultados en Mitigación

226

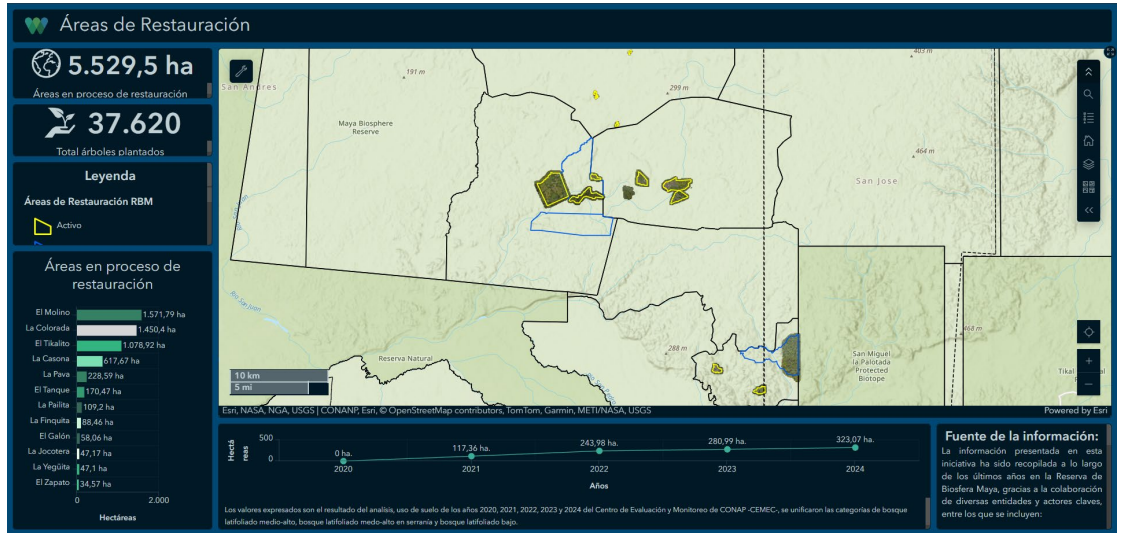
Resoluciones administrativas por las 10 direcciones regionales del CONAP.

+ 600

Hectáreas en proceso de restauración en la Reserva de la Biosfera Maya.

583,494

Hectáreas del SIGAP integradas al Programa de Reducción de Emisiones.



Dashboard de áreas de restauración en Petén

Coordinación y Gobernanza

2 Mesas Regionales establecidas
3 Convenios de Cooperación.



Fotografía: CONAP

Monitoreo y Gestión del Conocimiento

1 Spot radial informativo
1 mecanismo enlazado al sistema CONRED

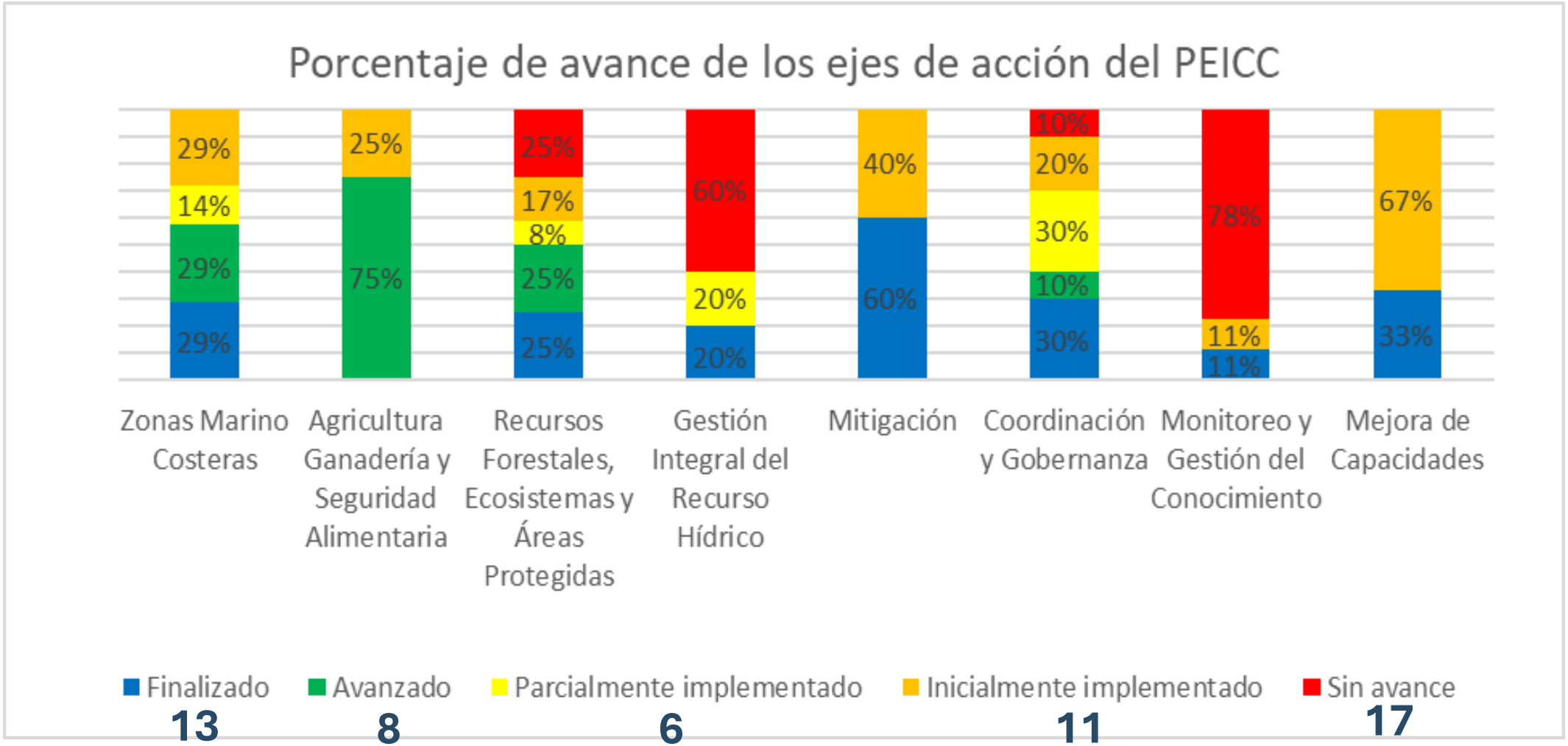

Fotografía: CONAP

Mejora de Capacidades

Cursos y programas de capacitación orientado a diversas temáticas.

EDUCONAP
Educación para la Conservación de Áreas Protegidas y Diversidad Biológica

Conclusión



Cumplimiento del 38%

acciones avanzadas y finalizadas

Cumplimiento del 49%

acciones parcialmente implementadas, avanzadas y finalizadas

Recomendación

Estandarizar la metodología de evaluación del PEICC, incorporando criterios e indicadores específicos que permitan medir con precisión el grado de cumplimiento, de acuerdo con las particularidades de cada región y las áreas protegidas a evaluar.

¡Muchas gracias!

Argentina Alvarez
argentina.conap@gmail.com /
ucc@conap.gob.gt
PBX : 1547, ext: 652
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

VI CONGRESO NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO
& IX SIMPOSIO NACIONAL MARINO COSTERO

Con el aval de:

2021
2030
Decenio de las Naciones Unidas
de las Ciencias Oceánicas
para el Desarrollo Sostenible